

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Período de Sesiones 2022-2023

Realizada el día Martes 2 de mayo de 2023 en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo, y por el medio tecnológico Ms Teams.

Siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del martes dos de mayo de dos mil veintitrés se reunieron, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS y, presencialmente, en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Sigrid BAZÁN NARRO, los congresistas titulares Miguel CICCIA VÁSQUEZ, vicepresidente; Lucinda VÁSQUEZ VELA, secretaria, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Norma Martina YARROW LUMBREERAS y Cruz María ZETA CHUNGA, y el congresista accesitario Alex PAREDES GONZÁLES. Con el pedido de licencia de la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE y la asistencia justificada de la congresista Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico dio inicio a la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante CTSS).

Se deja constancia de la felicitación de la congresista Norma Martina YARROW LUMBREERAS a la congresista Isabel CORTÉZ AGUIRRE por su condecoración, realizada en Palacio de Gobierno, con motivo del Día del Trabajo.

1. DESPACHO

La PRESIDENTA dio cuenta de la relación de documentos recibidos¹ y enviados² por la CTSS, entre el veinticinco al veintisiete de abril de dos mil veintitrés, los cuales fueron enviados a los correos de los congresistas integrantes para su conocimiento.

¹ Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/15_sesion_ordinaria/15_so_recibidos.pdf

² Ver documentos enviados en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/15_sesion_ordinaria/15_so_enviados.pdf

2. INFORMES

No habiendo informes, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto en agenda.

3. PEDIDOS

Del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO quien solicitó acordar la derivación del Proyecto de Ley 1138/2021-CR (Ley que modifica la Ley 31110, Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, respecto al seguro de salud) para estudio y dictamen de la CTSS, como segunda comisión dictaminadora, porque la materia propuesta tiene relación directa con competencias de esta comisión.

Al respecto, la PRESIDENTA señaló que se requiere un acuerdo de la CTSS por lo que pasó a votación a fin de tramitar dicho pedido.

3.1. Acuerdo para solicitar la derivación del Proyecto de Ley 1138/2021-CR a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Puesto a votación el pedido de derivación, fue aprobado POR MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN y Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO. Los votos en abstención de los congresistas María del Carmen ALVA PRIETO, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Jorge Alberto MORANTE FIGARI y Norma Martina YARROW LUMBREAS, y ningún voto en contra.

No habiendo otros pedidos, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto en agenda.

4. ORDEN DEL DÍA

4.1 Exposición sobre la problemática laboral en el Perú.

La PRESIDENTA dio la bienvenida a los invitados a la sesión a fin de que expongan sobre sus perspectivas y propuestas sobre el tema en discusión.

Expusieron los siguientes invitados:

- a) Sra. Marialaura Fino, representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Especialista en Normas Internacionales de Trabajo
- b) Sr. Gerónimo López Sevillano, representante de la Confederación General de Trabajadores del Perú.
- c) Sr. Víctor Salazar Girón, Fernando Pérez, representante del Sindicato Nacional de Obreros de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston.
- d) Sr. Hugo Visosa Senador, representante del Sindicato de Trabajadores de la Corporación Ripley Perú y Servicios.
- e) Sr. Aldo Hualpa Borda, representante del Sindicato de Obreros Mineros de Shougang Hierro Perú.

f) Sr. Gilmer Ibáñez Meléndez, representante de la Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y Afines del Perú.

Asimismo, estuvieron presentes en la sala de sesiones los señores Ramiro Huerta Chira, representante del sindicato de la empresa Backus, Manuel Vidales Flores, representante del Sindicato de Obreros Mineros de Shougang Hierro Perú, y a la Sra. Mirtha Llanos Marín, representante del Sindicato de Trabajadores de la Corporación Ripley Perú y Servicios.

La metodología de presentaciones fue de siete minutos por representante invitado, quienes asistieron presencialmente a la sala, luego de lo cual realizaron sus intervenciones los congresistas de la CTSS.³

Finalizadas las exposiciones, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas integrantes de la CTSS.

El congresista Jaime QUITO SARMIENTO, quien solicitó la presencia del señor ministro de Trabajo a fin de que exponga sobre la política laboral que va implementar en su gestión y sobre su idoneidad en el cargo dadas las denuncias públicas hechas por la prensa nacional.

La congresista Isabel CORTÉZ AGUIRRE, solicitó citar al director ejecutivo de IMARPE para que informe respecto de las acciones tomadas por su gestión respecto a trabajadores despedidos de dicha institución y los compromisos asumidos ante la comisión el 14 de febrero de 2023, así como remitir su respuesta al Oficio 1261-2023 de su despacho congresal. Asimismo, solicitó se cite a la presidenta ejecutiva de SERVIR para que explique el Informe Técnico No. 556-2023 y, finalmente, solicitó oficiar al ministro de Trabajo a fin de que informe sobre su política institucional.

4.1.1. Acuerdo para invitar al Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

La PRESIDENTA señaló que se tramitará lo solicitado por los congresistas, pero dado que se trata del pedido de invitación de un ministro de Estado, el Reglamento exige un acuerdo de la comisión, por lo que sometió a votación dicha invitación.

Puesto a votación, se aprobó POR MAYORÍA, invitar al señor Antonio Fernando Varela Bohórquez, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Alex PAREDES GONZÁLES, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Norma Martina YARROW LUMBRERAS y Cruz

³ La exposición de los invitados puede ser visualizada en la página web de la comisión: <https://www.congreso.gob.pe/comisiones2022/Trabajo/sesiones/ordinarias/> o en el siguiente enlace: https://www.facebook.com/watch/live/?mibextid=dhUbaX&ref=watch_permalink&v=693998743268530

María ZETA CHUNGA. Y el voto en contra del congresista Jorge Alberto MORANTE FIGARI.

Por último, la PRESIDENTA agradeció a los invitados que estuvieron presentes en la sala y por la información brindada que será de ayuda al momento de analizar las propuestas legislativas, asimismo, informó e invitó a los congresistas al evento a realizarse el día miércoles 3 de mayo de 2023, en la Sala de Sesiones “Raúl Porras Barrenechea” del Palacio Legislativo, organizado por la CTSS, en la que se dará un homenaje y reconocimiento a diversos trabajadores y representantes de los diversos gremios con motivo de la celebración de Día de Trabajador.

4.2. Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2773/2022-CR y 3286/2022-PE que, con texto sustitutorio, propone la Ley que regula la jornada laboral en el transporte terrestre.

La PRESIDENTA sustentó los alcances y decisión del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2773/2022-CR y 3286/2022-PE que, con texto sustitutorio, propone la Ley que regula la jornada laboral en el transporte terrestre⁴.

Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas u observaciones. Participó el congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO quien mostró su apoyo al texto elaborado que establece el respeto a los derechos de los choferes de buses de transporte terrestre, pero para mayor precisión, propuso incorporar el siguiente texto en el artículo 5, numeral 5.4, sobre periodos acumulados de conducción continua a fin de que “no exceda de 10 horas diarias”, a fin de que sea concordante con la normatividad vigente.

No habiendo más intervenciones, la PRESIDENTA señaló que la propuesta resulta pertinente y, con cargo a redacción, sometió a votación el predictamen, el que fue aprobado por MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel Ángel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Randu FLORES RAMÍREZ, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Alex PAREDES GONZÁLES y Norma Martina YARROW LUMBRERAS. Y la abstención de los congresistas Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS y Cruz María ZETA CHUNGA.

Aprobado el dictamen, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al señor Juan Carlos Chun Dulanto, representante de la Asociación Nacional de Choferes Interprovinciales y de Carga Pesada, quien agradeció emocionado a la comisión por la atención brindada y texto formulado para beneficio de los choferes de vehículos pesados y de transporte de pasajeros en el país.

⁴ Ver Predictamen 2773/2022-CR y 3286/2022-PE en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/15_sesion_ordinaria/predictamen_2773_3286.pdf

Seguidamente, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

4.3. Sustentación del Proyecto de Ley 1543/2021-CR, Ley que equipara las aportaciones de las grandes y medianas empresas del sector agrario a los aportes regulares que recibe el Seguro Social de Salud (ESSALUD) a cargo de su autora congresista Katy Ugarte Mamani.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista Katy Ugarte Mamani, autora de la iniciativa legislativa 1543/2021-CR⁵, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa.

Finalizada la sustentación⁶ la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció a la congresista autora invitada por la información brindada que servirá de insumo en el análisis y dictamen correspondiente de la propuesta.

5. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más puntos a tratar la PRESIDENTA sometió a consideración de los congresistas la dispensa de sanción de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado sin observaciones, y finalizó la sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

SIGRID BAZÁN NARRO
Presidenta

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Secretaria

⁵ Ver Proyecto de Ley 1543/2021-CR en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTg2MzI=/pdf/PL_1543

⁶ Ver sustentación del PL. 1543/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/exposiciones/sustentacion_pl1543.pdf